

**TEORÍA EMERGENTE SOBRE DESECHOS SÓLIDOS DESDE EL APORTE
MULTIRREFERENCIAL DE LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA AMBIENTAL
VENEZOLANA**

*AN EMERGING THEORY ABOUT SOLID WASTE, FROM THE MULTI-
REFERENTIAL CONTRIBUTION OF VENEZUELAN ENVIRONMENTAL
JOURNALISM PRACTICE*

Noris Marcano Navas

norismar41@gmail.com

Margarita García Tovar

profmargarita@gmail.com

**Instituto Pedagógico de Caracas
Doctorado en Educación Ambiental**

RESUMEN

La sustentabilidad ambiental sólo puede ser abordada reconociendo la complejidad y la densa red de interdependencias y relaciones que emergen de la esencia del mundo vivo entendido como sistema. A la luz de este planteamiento, Venezuela ha suscrito numerosos acuerdos internacionales en relación con la educación ambiental no formal y el compromiso de los medios de comunicación impresos, como agentes en la divulgación de la información ambiental. El estudio e interpretación de las informaciones difundidas por la prensa venezolana acerca de la gestión integral de los desechos sólidos considerada como el primer problema ambiental que confronta Venezuela (Vitalis, 2009), permitió construir una teoría emergente que podría promover la educación ambiental no formal y fortalecer la práctica periodística nacional desde la perspectiva de la sustentabilidad. El estudio se fundamentó en el paradigma cualitativo fenomenológico. La unidad de análisis estuvo constituida por el diario El Universal, muestreado durante el trienio 2007-2009. En el procesamiento de la data se aplicó la Técnica de Análisis de Contenido (Barrera, 2007). Sobre la base de las trece categorías emergentes, se determinó que la práctica periodística ambiental venezolana presenta debilidades en los componentes: (a) epistemológico, al no potenciar en la ciudadanía venezolana el posicionamiento de conocimientos relativos a la gestión integral de los desechos sólidos; (b) axiológico, puesto que no evidencia valores ambientales relacionados con la temática objeto del estudio y (c) legal, al no reportar información legal ambiental en general, ni en particular asociada con la gestión antes mencionada. A fin de contribuir con el impulso y mejoramiento de la práctica periodística ambiental venezolana, se propone un cuerpo de lineamientos estratégicos para la acción, vinculados con las dimensiones pedagógica, curricular y comunicativa.

Palabras clave: educación ambiental no formal, medios de comunicación impresos, gestión integral de desechos sólidos, práctica periodística.

ABSTRACT

Environmental sustainability can only be addressed by recognizing the complexity and the dense network of interdependencies and relationships which emerge from understanding the essence of the living world, as a system. In view of this approach, Venezuela has signed numerous international agreements related to the non-formal environmental education and the commitment of media print, as agents for spreading environmental information. The study and interpretation of the information regarding to integrated Solid Waste Management given by the Venezuelan press, that is considered as the first environmental problem that Venezuela confronts (Vitalis, 2009), allowed the construction of an emerging theory that could promote the non-formal environmental education and strengthen the national journalist practice from a sustainability perspective. The study was based on the phenomenological qualitative paradigm. The analysis unit consisted of the newspaper El Universal, sampled during the triennium 2007-2009. During the data processing, a Content Analysis technique was applied (Barrera, 2007). Based on the thirteen emerging categories, it was determined that Venezuelan environmental journalism practice presents weaknesses in the following components: (a) epistemological, due to the non promotion of knowledge related to a solid waste management in the Venezuelan citizenship; (b) axiological, since there is no evidence of environmental values, related to an issue and (c) legal, by not reporting any legal information in general, or particularly about integrated solid waste management. In order to contribute with the momentum and the improvement of the Venezuelan environmental journalism practice, a body of strategic guidelines for action is proposed, associated with pedagogic, curricular and communicative dimensions.

Key words: non-formal environmental education, print media, integrated solid waste management, journalistic practice.

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del tiempo se ha hecho cada vez más evidente la degradación progresiva que está sufriendo nuestro único planeta, la Tierra. Es común hablar de sobreurbanización, pobreza, desertización, contaminación atmosférica y de los recursos hídricos, pérdida de la diversidad biológica, cambio climático, incremento del efecto invernadero, reducción de la capa de ozono, manejo inadecuado de las sustancias, materiales y desechos sólidos, así como, de otros daños e impactos ocasionados a la naturaleza, producto de la acción antrópica en la explotación desmedida de los recursos planetarios.

Es indudable que existe una crisis ambiental a escala mundial. Definitivamente, la expansión de la economía del mercado y la industria, los avances científicos y tecnológicos, los estilos de vida y el hiperconsumo, se constituyen en un entramado esencial para su consideración y análisis, al momento de realizar estudios y sucesivos

planteamientos vinculados con el bienestar integral de la vida en sus distintas manifestaciones. Desde esta perspectiva, se puede decir que los modelos de desarrollo -entendidos con énfasis en el crecimiento económico -y sostenibilidad- son incompatibles con la consecución del equilibrio armónico y dinámico que requiere el Planeta. Se precisa un giro radical y una voz de alerta a fin de reflexionar y actuar en favor de la supervivencia planetaria.

De hecho, la realidad ambiental global ha sido tan importante, que paulatinamente, se ha instituido como un escenario de primer orden, reuniendo a la comunidad científica mundial y expertos en torno a la disertación de temas y análisis de situaciones ambientales, cuyos resultados, han pasado a ocupar un lugar preferente en gran número de políticas, protocolos, acuerdos y declaraciones. Entre éstas, la Declaración de Estocolmo (1972), un documento de relevancia creciente para el fomento de la educación ambiental no formal, puesto que allí, se emplaza a todos los agentes de formación social a participar y asumir compromisos orientados hacia la sostenibilidad, al tiempo que, se convoca a los medios de comunicación social (MCS) para gestionar un protagonismo ciudadano preeminente, mediante la divulgación y difusión de informaciones afines con la protección y mejoramiento ambiental.

La importancia de los MCS ha sido de tal magnitud, que a mediados del S.XX, una de las instituciones de mayor poder en ese tiempo, la iglesia católica, le dedicó intensos debates durante el Segundo Concilio Ecuménico del Vaticano, también denominado Vaticano II (1962-1965), como resultado de esta reunión, entre otras, se promulgó el decreto titulado “Inter Mirifica” (1963), del cual se extrae la siguiente expresión:

Entre los maravillosos inventos de la técnica que, sobre todo en estos tiempos, el ingenio humano, con la ayuda de Dios, ha extraído de las cosas creadas, la madre Iglesia acoge y fomenta con especial solicitud aquellos que atañen especialmente al espíritu humano y que han abierto nuevos caminos para comunicar con extraordinaria facilidad noticias, ideas y doctrinas de todo tipo. Entre tales inventos sobresalen aquellos instrumentos que, por su naturaleza, pueden llegar no sólo a los individuos, sino también a las multitudes y a toda la sociedad humana, como son la prensa, el cine, la radio, la televisión y otros similares que, por ello mismo, pueden ser llamados con razón medios de comunicación social (p.559).

Cabe señalar, que la función formativa de los MCS incluye la exposición, el intercambio y el contraste de opiniones y diferentes puntos de vistas. Su misión, entre otras, debe estar orientada a la presentación y clarificación de contenidos relacionados con el ambiente, así como reportar las consecuencias de las diferentes acciones y

fenómenos vinculados con el binomio ser humano – naturaleza y las posibles opciones de solución a los problemas que en consecuencia puedan generarse.

De manera que, toda acción formativa implica un proceso de comunicación. El papel de las diversas formas de la comunicación social es, por tanto, trascendente en el propósito de lograr una mejor comprensión entre la ciudadanía en general acerca de las relaciones sociedad – naturaleza y las implicaciones de las acciones sociales en el manejo adecuado de los recursos planetarios, a fin de propiciar una mejor calidad vida.

Dentro de la gama de los MCS, se encuentran los medios de comunicación impresos, entre ellos se destacan la prensa o periódicos, revistas, boletines, folletos y otros. Es del interés de esta investigación analizar e interpretar la información ambiental que difunde la prensa venezolana, a fin de construir un cuerpo teórico referencial que contribuya con el fortalecimiento de la educación ambiental no formal, en términos de la promoción de saberes ontoepistemológicos y axiológicos ambientales, que en su conjunto se constituirían en una base cognoscitiva y ética para el ejercicio de una ciudadanía ambientalmente activa y congruente con las metas actuales expresadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (2005-2015) y en las iniciativas de la Década por una Educación para la Sostenibilidad (DES) (2005-2014), ambas postuladas por el Sistema de las Naciones Unidas.

En el contexto mundial, la prensa escrita tiene su origen en las gacetas que se publicaban en la Venecia del S. XVI, a propósito de las primeras impresiones realizadas en la máquina de Gutenberg. Muchos siglos han pasado desde entonces y la revolución tecnológica ha creado nuevos desafíos y oportunidades para los medios tradicionales. Sin embargo, es evidente que, el lenguaje en general y el periódico en particular, han experimentado y seguirán experimentando importantes modificaciones, a fin de evolucionar y adaptarse paulatina y permanentemente a las nuevas necesidades de la expresión humana (Bernabeu, 2002).

El origen de la prensa en Venezuela se remonta a 1806 con la llegada de Francisco de Miranda al país, pero no es sino hasta el 24 de octubre de 1808 cuando se edita en Caracas el primer número de la Gaceta de Caracas. En virtud del contexto histórico en el que se producen estos acontecimientos, la prensa venezolana fue en sus orígenes más que todo un instrumento político para expresar las ideas patrióticas y realistas de la época, por lo cual, se puede decir que los inicios de la prensa venezolana se caracterizaron por ser arduamente polémicos. Sin embargo, este elemento no constituyó una limitación para su pronta diseminación por todo el territorio nacional, de esta

manera se fundan en 1811 El Venezolano, en 1818 El Correo del Orinoco y en 1822 El Correo Nacional (Febres, 1983).

A partir de finales del S.XIX comienza el auge de la prensa en Venezuela, nacen muchos periódicos y desaparecen otros, se desarrolla el periodismo como carrera, se tecnifica y refina la imprenta, se despliega la publicidad, se incorporan distintas temáticas y se establece la empresa periodística en el país, convirtiéndose en uno de los medios de comunicación social más populares. Es así como van surgiendo gradualmente de manera formal los diarios: El Universal fundado en 1909; Panorama creado en 1914; Últimas Noticias en 1941; El Nacional en 1943 y El Mundo en 1958, los cuales, son considerados de alta circulación nacional (ob.cit).

Para los fines de este estudio, se ha seleccionado el diario El Universal (EU), por ser uno de los periódicos más antiguos del país, consolidando la creación de una memoria colectiva impresa, con la cual se ha podido registrar, día a día, los acontecimientos más importantes del ámbito nacional y mundial.

Actualmente, la información periodística es de lo más disímil y variada, en ella se suele presentar diferentes artículos, reportajes y noticias relacionadas con aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Dentro de esta gama de la comunicación impresa, se ha podido observar que la prensa venezolana, sobre todo la de alta circulación nacional, presenta múltiples reportes relativos a las iniciativas, problemas y principales acontecimientos ambientales locales y planetarios, así como a otros tipos de mensajes de carácter general ambiental. Cabe señalar, que la divulgación de estas informaciones debería dar respuesta a los convenios y declaraciones educativos-ambientales suscritos por Venezuela a escala internacional en torno al rol y contribución de los MCS para el mejoramiento ambiental y la calidad de vida en todas sus expresiones.

Asimismo, es inherente a la comunicación impresa ambiental la consecución de la función comunicativa, pedagógica y estética del periodismo (Márquez, 1996). Tal como se plantea, estas funciones en su conjunto dan cuenta de la importancia de la información impresa en la sociedad del conocimiento actual. De allí el interés de esta investigación por indagar, analizar e interpretar el mensaje ambiental implícito y explícito difundido por la prensa escrita venezolana.

El periodismo ambiental es una variante del periodismo científico, sin embargo, en los círculos académicos no existe unanimidad en cuanto al uso de los términos, por lo cual es denominado de manera indistinta: periodismo ambiental, periodismo

medioambiental, periodismo ecológico u otras calificaciones que hacen referencia al periodismo orientado a la protección y mejoramiento del ambiente.

Ante tal carencia y para los efectos de este estudio, se considera al periodismo ambiental como una rama de la comunicación social que se ocupa de divulgar y difundir conocimientos e informaciones relativas a conceptos, procedimientos y valores ambientales con la finalidad de favorecer procesos formativos y de concienciación colectiva para la construcción de una ciudadanía planetaria ambientalmente sostenible y comprometida con el desarrollo armónico y el equilibrio dinámico del ambiente.

En este orden de ideas, el tema del periodismo ambiental recobra especial atención en el contexto problemático de la investigación, fundamentalmente, porque es una especialidad relativamente reciente en el mundo de la comunicación, se puede decir que su historia comienza con la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, que da lugar a la denominada Declaración de Estocolmo (1972), en esta reunión se dieron cita más de mil periodistas, a fin de exponer lo que estaba sucediendo para ese momento con la situación ambiental planetaria (Camacho, 2008).

Actualmente, el periodismo ambiental ha tomado un impulso y desarrollo significativo. Por ello, es notable el surgimiento de diferentes organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas a la promoción de la comunicación ambiental en el mundo, entre ellas, cabe mencionar un movimiento que surgió en Francia en el año 1969 denominado “Los Periodistas – Escritores por la Naturaleza y la Ecología”. Luego en la década de 1990 se fundaron, la Federación Internacional de Periodistas Ambientales en el año 1993 y la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) en 1994 (ob.cit).

Sin duda, el periodismo ambiental es un contribuyente de relevancia creciente en la evolución de la aldea global, en esta misión de búsqueda de un futuro más prometedor y seguro para las generaciones venideras. Así lo demuestran las principales organizaciones latinoamericanas que se han venido constituyendo en la primera década del Siglo XXI, entre ellas: el Grupo Altamira en el 2006, la Unión de Periodistas Ambientales de Latinoamérica en el 2007 y la Red Internacional de Escritores por la Tierra en el 2008 (ob.cit). Con relación a este aspecto, sería interesante indagar cómo la prensa escrita venezolana se ha venido incorporando a este movimiento de escala mundial. Al respecto, es oportuno citar a la periodista ambientalista Salvatierra (1993) cuando señala que:

...en la pasada Conferencia Internacional de Prensa sobre Ambiente y Desarrollo, evento paralelo a la Conferencia de Naciones Unidas, pudimos conocer que el desarrollo del Periodismo Ambiental en Latinoamérica se encuentra rezagado y no supera aún la simple denuncia conservacionista, cuando se hace imperativo el análisis y la propuesta de solución. Esta información no supera el 2% de la cobertura realizada por los medios y en el caso concreto venezolano, la última investigación realizada por quien suscribe logró confirmar que la misma no supera el 1% en todo el país (p.1).

La revisión documental realizada ha permitido comprobar que son pocos los estudios que se han efectuado en Venezuela con relación al periodismo ambiental impreso, sin embargo, cabe señalar la investigación desarrollada por Granado (1996) donde señala que los comunicadores sociales son los principales aliados en las tareas de protección y cuidado ambiental. De igual manera, reporta que las informaciones ambientales bien concebidas contribuyen a la comprensión de la realidad ambiental y a un cambio de actitud favorable. Asimismo, enfatiza que la mayoría de las informaciones plantean la problemática ambiental pero no las soluciones.

Otro aspecto que llama la atención, son los pocos periodistas venezolanos que han dedicado su vida a la gestión del periodismo ambiental; entre ellos se puede mencionar a Francisco Tamayo, Euro Fuenmayor, Marisela Salvatierra, Adriana Boccalón y Arístides Bastidas, según lo reporta Camacho (2008). En tal sentido, sería interesante conocer, quiénes se dedican actualmente a esta área del periodismo y cuál es su concepción respecto al ambiente y otros tópicos de interés que se derivan del estudio de la comunicación ambiental.

Asimismo, cabe comentar que las revisiones preliminares en el diario EU, permitieron evidenciar que, este periódico divulga todo tipo de información ambiental, y propicia una alta cobertura a los reportes relativos a la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos (GIRDS).

Al respecto, es importante destacar los resultados arrojados en el último informe realizado por Vitalis (2009) denominado “La Situación Ambiental en Venezuela”. En esta investigación participaron ciento nueve especialistas expertos en la materia, lo que permitió establecer los principales problemas ambientales que afectan al país, ubicando en primer lugar, el manejo inadecuado de los residuos y desechos sólidos (RDS) principalmente domiciliarios, incluyendo las etapas de generación, transporte, tratamiento y disposición final, una situación que se presenta con mayor frecuencia dentro de las grandes ciudades, como en el Área Metropolitana de Caracas, según lo

reporta el estudio. Igual preocupación se manifiesta por la cantidad de vertederos ilegales que proliferan en el país sin control sanitario y ambiental, lo que pudiera afectar la gestión en la disposición final de sustancias, materiales y desechos peligrosos.

La simultaneidad y relevancia ambiental de estos hallazgos preliminares, se constituyeron en su conjunto, en el sustento que justificó la selección de esta temática para los fines del presente estudio. Un tema de particular preeminencia, al considerar su importancia para la vida y seguridad sanitaria de la población, así como para el mejoramiento de las condiciones ambientales del país. En conclusión, se analizaron las informaciones ambientales divulgadas por EU en materia de GIRDS, a fin de construir una teoría emergente que contribuyera con la promoción de la educación ambiental no formal venezolana.

PROPÓSITO

El propósito de la investigación se orientó hacia la construcción de una base teórica referencial para la promoción de la educación ambiental no formal desde el aporte de la práctica periodística venezolana vinculada con la gestión integral de residuos y desechos sólidos durante el trienio 2007-2009.

METODOLOGÍA

La investigación se ubicó en el paradigma fenomenológico interpretativo, el cual se desarrolló de acuerdo con las características de un estudio documental, por cuanto, su fuente principal de información fue integrada por documentos que se recopilaron a partir de la indagación en el diario EU. También respondió a un estudio de campo, en virtud de que la data fue extraída de fuentes primarias. De igual manera, contempló un nivel descriptivo, puesto que se caracterizó el fenómeno evidenciado en las informaciones ambientales divulgadas por el diario objeto de estudio.

Para efectos de esta investigación, la unidad de análisis estuvo constituida por uno de los periódicos más antiguos y de mayor circulación nacional en el país como lo es EU, en las ediciones del trienio 2007-2009, publicadas durante los meses de marzo, abril y mayo, considerada como temporada alta ambiental (TA), por concentrarse en este período una gran cantidad de efemérides ambientales. De igual manera, fueron seleccionados los meses octubre, noviembre y diciembre, siendo ésta la temporada baja (TB) informativa ambiental. Ambas temporadas fueron muestreadas durante los días: lunes, miércoles y sábados, como días de inicio, intermedio y fin de cada semana.

A fin de procesar la información, se utilizaron las Técnicas de Análisis de Contenido (TAC) propuestas y clasificadas por Barrera (2007), según se aprecia en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Técnicas de Análisis de Contenido según sus Aplicaciones y Objetivos

Descripción	Precisa las características, los rasgos y los elementos presentes en el evento a analizar
Interpretación	Tiene que ver con la mediación. A través de alguien o de algo es posible dar cuenta del evento a analizar. Ese algo es un recurso semántico, como también lógico matemático
Crítica	Implica la emisión del juicio. Exige conocimiento previo sobre aquello que se critica pues implica la aceptación de la cualidad veritativa y de bondad de los eventos

Fuente: Barrera, M. (2007). *Análisis en Investigación*. Caracas: Ediciones Quirón (p.18).

RESULTADOS

Tal como se ha señalado en el transcurso de esta exposición, se seleccionaron y recopilaron las informaciones divulgadas por EU relativas a la GIRDS. A continuación se expone en el Cuadro 2, una síntesis cuantitativa de los reportes compilados.

Cuadro 2

Síntesis Cuantitativa de los Reportes Analizados durante la TA y TB del Trienio 2007-2009

MUESTRA	2007	2008	2009	TOTAL
TA	57	89	35	181
TB	67	66	42	175
TOTAL	124	155	77	356

El análisis crítico y la interpretación de las informaciones relativas a la GIRDS, difundidas por el diario EU, en el trienio 2007 - 2009, durante los meses marzo, abril y mayo (TA) y octubre, noviembre y diciembre (TB), totalizadas en 356 reseñas, tal como se observa en el cuadro precedente, permitieron evidenciar los aciertos y debilidades

más relevantes que presenta el diario EU en términos de la información ambiental que divulgó durante el período en estudio.

A partir del análisis descriptivo de ambas temporadas durante el trienio 2007-2009 emergieron las siguientes categorías: (a) género periodístico; (b) lenguaje escrito; (c) lenguaje icónico; (d) orientación de la información; (e) origen de la información; (f) autor; (g) fuente de la información; (h) transversalización de la información; (i) seguimiento de la información; (j) aspectos legales; (k) contenidos emergentes; (l) valores ambientales y (m) implicaciones ambientales.

A continuación se exponen los hallazgos del estudio, los cuales permitieron construir una teoría emergente, a fin de favorecer la promoción de la educación ambiental no formal desde el aporte multirefencial de la prensa venezolana.

En relación con el género periodístico, prevalecen las informaciones varias, fundamentalmente las notas breves y las noticias. Se evidencia poca cobertura de artículos de opinión con referencia a la GIRDS. Respecto a las notas breves, generalmente se ubican en columnas fijas dedicadas a diferentes situaciones de interés para el lector. No se evidencian espacios fijos dedicados al tema ambiental ni a la GIRDS en particular. En su mayoría las notas breves están ubicadas en las columnas de Breves Nacionales, Breves, Comunitarios, Entorno Urbano, Breves Municipales y se presentan bajo la construcción de párrafos que oscilan entre tres y ocho líneas.

Se podría decir que tales hechos favorecen en poco la divulgación de informaciones ambientales orientadas a la formación permanente de la ciudadanía, sobre todo si se considera el abanico de funciones de la prensa escrita, dentro del cual se encuentra el rol pedagógico que debería prevalecer particularmente hacia los tópicos ambientales, en virtud de la importancia que adquieren ante los problemas que aquejan a la humanidad actualmente. En tal sentido, se requiere que la prensa escrita venezolana genere espacios alternativos permanentes que contribuyan con la exposición de contenidos conceptuales y procedimentales asociados a la calidad ambiental en el contexto local y planetario.

En cuanto al uso del lenguaje escrito, se destaca asertivamente el uso de un lenguaje inteligible, sin embargo, en ocasiones, sobre todo en lo que respecta al manejo de los términos técnicos-científicos, no se percibe que se realice una aclaratoria puntual, con relación a la definición de términos poco comunes para el público lector no especializado en el área del conocimiento ambiental, por ejemplo, en el caso del término “lixiviado”, éste fue utilizado en diferentes oportunidades, sin ser definido por el autor. Sólo en una ocasión fue conceptualizado, pero sin una caracterización amplia sobre su

manejo, efectos para la salud pública y el saneamiento ambiental; razón por la cual es significativamente relevante contextualizar la definición del término, a fin de que el lector logre vincularlo con su vida y la sociedad en general. Además no se reportó la fuente de la consulta especializada. Para los efectos de este estudio, se entiende como lixiviado al líquido producido cuando el agua percola a través de cualquier material permeable (Mazparrote y Padilla, 2005). Generalmente este líquido es hallado en rellenos sanitarios, porque se produce como resultado de las lluvias, percolando a través de los desechos sólidos y reaccionando con los productos de descomposición, químicos y otros compuestos. Si el relleno sanitario no dispone de un sistema de recogida de lixiviados, éstos pueden alcanzar las aguas subterráneas y causar, como resultado, problemas ambientales y de salud.

Igualmente se destaca el uso reiterado de la expresión “medio ambiente”, en tal sentido, cabe señalar que esta denominación ha devenido en desuso, dada la connotación cultural antropocéntrica que supone la presencia de un hipotético centro (en este caso el ser humano) en un contexto más amplio; para los efectos, el ambiente, como un espacio en el que la especie humana se erige con notable omnipresencia y supremacía. En definitiva, priva la tesis del ser humano como centro del universo. Hoy día, desde la perspectiva lingüística y de la evolución de la educación ambiental para la sostenibilidad, se opta por el uso del término “ambiente”, a fin de propugnar una concepción más integral, multidimensional, interrelacionada, dinámica y holística.

Por otra parte no se introduce la definición de términos propios del tema GIRDS, por ejemplo, en ninguna de las informaciones analizadas se realiza la definición de los términos “vertederos” y “rellenos sanitarios”, tampoco se establece la diferenciación existente entre ambos. Al tiempo que, se utiliza la sinonimia entre los términos “botaderos” y “botes públicos” en referencia a los “vertederos ilegales”.

Reiteradamente se utiliza el término “basura” al referirse a los RDS de manera indistinta. Lo cual revela un uso inadecuado de la sinonimia. Una consideración relevante, si se puntualiza que el artículo 109 de la LRDS (2004) establece claramente y de manera inequívoca las diferencias entre ambos.

Al respecto, se destaca que el lenguaje periodístico debería constituirse en un marco de referencia para el público lector, más si se considera que en algunos casos es la única fuente formativa a la que accede y utiliza cierto sector de la población. Por otra parte, para el buen uso del lenguaje narrativo y descriptivo periodístico, se impone clarificar la terminología poco común para el lector, por cuanto ello viabiliza su acercamiento al

conocimiento técnico-científico y a los avances de la ciencia ambiental, una característica que reivindicaría la función comunicativa del periodismo impreso.

Es importante destacar que dentro de las funciones del periodismo científico ambiental, se encuentra la divulgación mediática masiva desde el ejercicio de la popularización de la ciencia, lo cual se vincula al proceso de universalización y democratización de la información. En el contexto de este estudio, tales premisas se constituyen en el compromiso y deber que tiene el periodista de posibilitar el conocimiento científico ambiental a la población en general, un hecho que contribuye, simultáneamente, al derecho que tiene el lector a estar informado.

En relación con el uso del lenguaje icónico, generalmente se utiliza la fotografía para el acompañamiento gráfico de las noticias, más no, para las notas breves, considerando que éstas son las que prevalecen con mayor cobertura para el tratamiento del tema GIRDS. No se evidencia el uso de gráficos, infografías, mapas conceptuales, mapas mentales, mapas de sensibilidad ambiental, cuadros ni otras herramientas que puedan ayudar en la mediación de la información alusiva a la GIRDS.

Al respecto es importante señalar que actualmente el lenguaje icónico ha recobrado una relevancia creciente, dado su poder didáctico para desarrollar competencias, habilidades y destrezas en el campo de la alfabetización visual, en tanto que su uso potencia la agilidad psicológica para asumir críticamente los modelos y valores que vienen propuestos, por lo cual, la posibilidad de elaborar juicios críticos a fin de plantear soluciones distintas, se ve limitada cuando carece de códigos alternativos o se es mero consumidor de mensajes preelaborados escritos (Fernández, s.f).

Respecto a la orientación de la información y en coincidencia con lo señalado por Salvatierra (1993) los reportes generalmente apuntan hacia la presentación de denuncias, quejas y solicitudes por parte del sector comunitario. No se evidencia, en particular el desarrollo de tópicos concernientes al área de conocimiento en estudio. Se trata de un periodismo más informativo que formativo con escasa mención de aspectos relativos a la formación de una cultura ambiental preventiva, en tal sentido, la información impresa ambiental analizada, se caracteriza por su alto contenido reactivo y sensacionalista, en menoscabo de un mensaje más precautorio, un elemento de consideración especial, sobre todo, cuando se apunta hacia el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, cuyo principal valor es la preservación de la vida en todas sus expresiones.

Por otra parte llama la atención, que en el transcurso de los análisis no se evidenciaron informaciones alusivas al manejo de los desechos sólidos peligrosos, en tanto que estos requieren de condiciones especiales y diferenciadas con relación a los RDS domiciliarios. Al respecto, interesaría que la prensa escrita venezolana contribuyera favorablemente en la formación de conceptos, clarificación y prácticas alusivas a la gestión adecuada de elementos tóxicos peligrosos, al tiempo de, informar los aspectos legales prescritos en la Ley Sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos (LSMDP) (2001), entre otros tópicos de interés, a fin de promover una cultura preventiva ambiental cónsona con las necesidades y particularidades de la ciudadanía venezolana en general.

También se destacan los reportes relativos a las actividades de recuperación y reciclaje realizadas por instituciones y entes gubernamentales en las diferentes comunidades del sector urbano y periurbano. Al respecto, cabe señalar, que si bien es un acierto de la práctica periodística ambiental, por otra parte, se percibe la baja cobertura formativa en relación con los aspectos ontoepistemológicos del tema de la recuperación y el reciclaje. Por ejemplo, en ninguna de las reseñas se evidencian instrucciones a considerar para la clasificación desde su origen de los RDS domiciliarios, sean estos peligrosos o no. Por otra parte, no se aprecia información en relación con los sitios de disposición final de estos residuos, a fin de que la población esté informada y pueda operacionalizar algunas prácticas adecuadas al respecto.

Dentro de la categoría orientación de la información también se consideró el análisis de las etapas de la ruta ambiental (Barboza, 2007), en este aspecto, las informaciones generalmente se orientaron hacia la fase de recolección, disposición final y almacenamiento, esto puede estar revelando que en esas etapas se encuentra la mayor cantidad de problemas y limitaciones en relación con la GIRDS urbanos y periurbanos. Sin embargo, tal como lo señala Granado (1996) no se evidencian propuestas orientadas a la solución de los problemas relativos a cada una de las etapas de la ruta ambiental, una labor encomiable y que bien podría constituirse en un acierto de la prensa escrita venezolana, si se considerara la posibilidad de divulgar alternativas de solución, postuladas desde el seno de las comunidades, la Administración Pública nacional, la comunidad científica y las ONG, entre otras.

También se observa que se dedica una alta cobertura a la divulgación de las buenas prácticas e iniciativas accionadas desde el seno de las comunidades y para aquellas que son ejecutadas en coparticipación con los entes gubernamentales. Un aspecto acertado

desde la práctica del periodismo ambiental venezolano, en virtud de la importancia que adquiere la participación social como principal protagonista de la gestión ambiental de las localidades. Al tiempo que, al presentar este tipo de informaciones, subyace un mensaje subliminal orientado a reconocer y estimular en positivo la participación de otras comunidades y organizaciones comunales e institucionales, con la finalidad de recuperar espacios e incentivar acciones formativas para la adecuada toma de decisiones a favor de la convivencia armónica que se puede constituir en el trinomio comunidad-naturaleza-medio físico.

Otro de los aspectos que emerge del estudio de la categoría orientación de la información, está referido a la concepción parcelada con que se aborda la temática ambiental. Al respecto se puede decir que, los ecosistemas se presentan como independientes entre sí. De allí que el modo de mejorar el ambiente sea mediante su conservación fragmentaria, ignorando el enfoque sistémico que caracteriza la dinámica ambiental. Por ejemplo, se apunta a la contaminación del suelo, del aire y del agua y a la preservación de la salud humana, ignorando las otras especies vivas. Desde esta concepción parcelada del conocimiento y la acción humana, en ocasiones se plantean soluciones u opciones, que si bien son plausibles y políticamente correctas, por otra parte se obvia, la articulación que tienen estos problemas con el consumo, los modelos de desarrollo y el estilo de vida. Tampoco se explícitan las brechas existentes entre los países pobres y los países desarrollados, las inequidades sociales, económicas y educativas, que de alguna u otra manera afectan el adecuado manejo de información actualizada, así como la implementación de “tecnología limpia” que favorezca la seguridad sanitaria y la salud ambiental.

En cuanto al origen de la información, se evidencia que en su mayoría fueron relativas a los sectores urbanos y periurbanos, más específicamente a la ciudad capital del país y al estado Miranda, en particular al eje Guarenas y Guatire, seguidos de Los Teques y los Altos Mirandinos. Una situación que llama la atención, sobre todo si se considera que Los Teques es la capital del estado Miranda. En relación con los estados restantes del país, se puede decir, que se hizo poca alusión, por lo que en consecuencia, no se evidencia la inclusión del sector rural ni de los pueblos originarios.

Al respecto es importante acotar que la inclusión de todos los grupos sociales es un asunto de relevancia creciente desde el punto de vista de la diversidad cultural y el diálogo intercultural (UNESCO, 2009), así como, desde los preceptos que inspiran la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (2000) desde su

Exposición de Motivos hasta las Disposiciones Finales, estrechamente vinculados a la sostenibilidad ambiental y al reconocimiento de la pluralidad cultural; desde esta perspectiva interesaría conocer los aspectos alusivos a las concepciones, costumbres, valores, prácticas y saberes de los diferentes grupos socioculturales que integran el país en relación con el tópico de estudio, temática que podría ser objeto de nuevas investigaciones vinculadas con la GIRDS.

Otro hallazgo que se destaca, estriba en la preeminencia de reportes alusivos a situaciones y acontecimientos de orden nacional, por lo cual se evidenció baja cobertura de informaciones internacionales. Un aspecto relevante desde la perspectiva de la promoción de la educación ambiental no formal para la sostenibilidad, puesto que si bien, el diario objeto de estudio es venezolano, éste dispone de un cuerpo dedicado a las informaciones de carácter internacional, un espacio que permitiría divulgar mensajes vinculados con las propuestas, modelos alternativos, innovaciones e iniciativas planteadas, diseñadas y ejecutadas por los pueblos hermanos, a fin de optimizar la GIRDS. Una visión que, en definitiva, reivindicaría los fundamentos éticos, estéticos, espirituales y científicos que sustentan la evolución de la educación ambiental, en términos de la percepción planetaria y la consideración del ambiente como un bien común.

En la categoría autor se destaca la preeminencia de la Agencia de Prensa (EU), la cual suscribe las notas breves en su totalidad, siendo éstas las de mayor cobertura en el diario objeto de estudio. También se destaca el hecho de que las mujeres predominan en la autoría de los reportes publicados alusivos a la GIRDS durante la TA y TB del Trienio 2007-2009, se puede decir que este aspecto favorece la equidad de género e igualdad de oportunidades, ambas contempladas como metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (2005-2015). Entre las periodistas que se mantienen publicando reportes alusivos a la GIRDS durante la TA y TB del Trienio 2007-2009 se destacan: Natalia Matamoros, Andreina Gómez, Nadeska Noriega, Yelitza Cova Caravallo y Migdalis Cañizales. Es importante acotar que tales resultados permitieron complementar la información reportada por Camacho (2008) con relación a los periodistas que se han dedicado en los últimos años al área de la comunicación ambiental.

En relación con las fuentes de información, prevalecen las fuentes oficiales, el sector empresarial (tanto público como privado) y el sector comunitario, bajo la modalidad de las entrevistas u opiniones puntuales en torno al tópico que se trata en el contexto del

discurso periodístico. Al respecto, llama la atención el poco uso de fuentes científicas, académicas y de ONG. Lo que bien podría traducirse en un aporte valioso y complementario, a fin de divulgar saberes ambientales, que coadyuven a consolidar acciones colectivas, orientadas a solventar problemas presentes y potenciales en relación con la sostenibilidad planetaria, además del valor agregado que adquiere la información, en términos de su validez y confiabilidad.

Respecto a la transversalización de la información se evidencia poco uso de correlación de contenidos con otras disciplinas científicas, este elemento se destaca, sobre todo en el contexto del tratamiento de los temas ambientales, dada la condición sistémica e interdependiente que caracteriza a esta área del conocimiento. Por ejemplo, no se aprecia la articulación de contenidos con el campo de la psicología, a fin de conocer las representaciones sociales que subyacen en la ciudadanía, en torno al manejo de los RDS. Un ejemplo que puede ser replicable si se consideran otras áreas científicas, tales como la sociología, antropología y la pedagogía, entre otras.

Atención especial merece la conexión arte y ambiente, referida en una oportunidad durante el período del estudio. Al respecto se destaca la importancia del arte como una herramienta eficaz y promotora de la comprensión mutua y de las relaciones sociales, así como de la interacción de los conocimientos científicos, emocionales e intuitivos; un amalgamado que, en definitiva, se constituye como elemento clave para cultivar la apertura y el desarrollo de competencias interculturales. En este sentido, la prensa tiene mucho que decir, puesto que su rol también puede contribuir a propiciar un escenario formativo que coadyuve a mitigar el etnocentrismo, la parcialidad cultural, los estereotipos, los prejuicios y la discriminación, entre otros, a favor de edificar un ambiente armónico y saludable para la calidad de vida en todas sus manifestaciones.

A la luz de este planteamiento, la articulación arte y ambiente debe entenderse como un cuerpo unívoco formativo de la sensibilidad ambiental, incorporando todas las expresiones, tangibles y no tangibles, que dan sentido a la existencia de los seres humanos. Hoy día, los límites del arte varían considerablemente de una cultura a otra, lo cual refleja los distintos puntos de vista y los materiales y técnicas con que cuentan los diversos grupos sociales. A partir de esta premisa, la prensa se constituiría en un vehículo valioso e interesante para la presentación de las diferentes manifestaciones expresadas en las distintas voces culturales por lo cual, y en el contexto de este trabajo, la ciudadanía tendría una puerta abierta para el conocimiento y disfrute de las producciones creativas y espirituales que otras culturas edifican a partir del manejo y

sus visiones artísticas en relación con los RDS y el ambiente en general; de seguro, este sería uno de los caminos a recorrer para promover un intercambio fecundo de ideas y obras que se reflejan en todas las modalidades de la creación artística.

En relación con el seguimiento de la información, pocas veces fue evidenciado en el transcurso del estudio. Un elemento relevante, dada su importancia para el tratamiento de los temas ambientales, en términos de los avances posibles a favor de la actualización de las informaciones y consecuentemente, la concienciación permanente. En este sentido, se destaca el valor que adquiere el manejo de una información renovada con los aportes de la ciencia y los saberes comunitarios, a fin de exponer no sólo los problemas, sino las posibles soluciones vinculadas con las exigencias del desarrollo sustentable.

En la categoría aspectos legales, se evidenció poco uso del marco regulatorio legal ambiental venezolano, no se percibió la mención de la LRDS (2004), tampoco las leyes afines al tema, entre ellas, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), la Ley Sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos (2001) y la Ley Penal del Ambiente (1992), entre otras. Al respecto, también se destacó que, cuando se cita un documento legal no se hace mención de la fecha de su promulgación, ni referencia al contenido que prevalece en dicha ley. Este aspecto requiere especial atención, puesto que la ciudadanía está en el derecho y el deber de conocer las leyes que rigen el quehacer nacional en sus distintas áreas y modalidades. Una sociedad desinformada en términos legales, mal podría contribuir al mejoramiento y fortalecimiento socioeducativo y ambiental. Hoy día el manejo de la información legislativa se constituye en un elemento primordial, a fin de propiciar los giros paradigmáticos que demanda el desarrollo sustentable, fundamentado principalmente sobre la base del ejercicio de los preceptos legales, consagrados en la fundamentación jurídica nacional e internacional ambiental.

Por otra parte, la prensa escrita también puede contribuir favorablemente como una tribuna que impulse y desarrolle la construcción de juicios críticos por parte de la ciudadanía, en relación con aspectos de interés legal ambiental. A manera de ejemplo, la LRDS (2004) en Venezuela no incorpora la “Extensión de la Responsabilidad del Producto” en relación con el compromiso que compete a las empresas e industrias, lo cual se podría constituir en un punto de interés para el análisis de los aspectos relativos al desempeño del sector industrial y empresarial del país en materia de GIRDS.

Los contenidos emergentes, fueron estudiados en congruencia con la exposición de contenidos conceptuales y procedimentales, como uno de los objetivos que sustenta este

estudio. Al respecto, se evidenció bajo índice de contenidos conceptuales, se destaca la definición de las expresiones “lixiviados” e “islas ecológicas”. En relación con los contenidos procedimentales, no se evidencian pautas, procedimientos ni instrucciones para el manejo de los RDS. Por ejemplo, si por una parte, es bien avenido que en algunos de los años estudiados se evidencie una alta cobertura para la fase de recuperación y reciclaje, por otra parte se observa que, en estas informaciones no se mencionan instrucciones a fin de clasificar apropiadamente los residuos desde su lugar de origen. Tampoco, se mencionan pautas para la organización y disposición final de los RDS peligrosos, lo cual pudiera repercutir en la calidad de vida de la ciudadanía, sobre todo si se considera que esta información es poco común para un importante sector de la población, dada la baja frecuencia con que se aborda en los MCS, en particular en la prensa escrita venezolana.

En relación con la promoción de valores ambientales, no se evidencia explícitamente la necesidad de cambiar de paradigmas y orientarse hacia nuevas formas y estilos de vida, más congruentes con la premisa de que la especie humana vive en un planeta caracterizado por la finitud de sus recursos. En ese sentido, se destaca la necesidad de que la prensa escrita venezolana propicie la transformación de comportamientos compatibles con la sustentabilidad ambiental, lo cual no sólo es posible sino urgente, a partir de los múltiples impactos, a veces irreversibles, causados por la acción antrópica.

Al respecto cabe señalar que los cambios paradigmáticos requieren de un profundo proceso reeducativo de la ciudadanía, pensar en el cambio ambiental (socionatural) , debe empezar por la divulgación de propuestas sostenibles y promoción de contenidos axiológicos, transitando desde la austeridad personal e institucional al compromiso genuino, que vaya siendo asumido por convicción de prácticas responsables, autónomas y solidarias con la calidad ambiental.

Respecto a las implicaciones ambientales, se percibe poca referencia en relación con las consecuencias que a corto y largo alcance puede tener la acción antrópica sobre el ambiente a escala local, regional, nacional y mundial. En este sentido, se requiere que la ciudadanía se apropie de información adecuada, actualizada y contextualizada, a fin de promover una formación precautoria, orientada a la consecución de comportamientos y acciones más armónicos con la calidad de vida en todas sus expresiones.

Además es de vital importancia que, se presente otra visión de los acontecimientos planetarios, estudios de casos y hechos en positivo, que trasciendan las noticias

impactantes, catastróficas o pesimistas en relación con ambiente. Es una exhortación a presentar una posible realidad, en la que la especie humana accione hacia múltiples encuentros reconciliadores, armónicos y equilibrados en relación con el ambiente. De hecho, muchas comunidades, en escenarios de lo más disímiles, han emprendido planes y proyectos sustentables, buenas prácticas ambientales conexas con el uso de las tecnologías limpias en algunos países europeos, como el caso de Suecia con la creación de la “Comisión Ecociclo” y la apertura de estudios de alto nivel vinculados con la gestión de los RDS. También se pueden encontrar otros referentes a escala nacional, como la apertura de la planta de disgregación de RDS en Panaquire, así como la creación de la planta recicladora de aceites en Maracay, sin duda, estas experiencias son acciones motivadas por la búsqueda de otros estilos de vida, inspiradas en una concepción más equitativa, integral y respetuosa del ambiente; quizás este comportamiento acompañado de una renovada ética ambiental, pueda constituirse en una posibilidad para estimular y motivar a la ciudadanía hacia un fin superior, en el que la especie humana internalice y fraternice unas relaciones más justas y solidarias con el planeta.

CONCLUSIONES

Tal como se ha observado en el transcurso de este trabajo, el análisis y la interpretación de la información procesada en el diario EU durante el trienio 2007-2009, permitió evidenciar debilidades y ausencias en la práctica periodística del área ambiental, tales carencias se constituyeron en el punto de partida para diseñar un conjunto de lineamientos orientadores, a fin de contribuir con el fortalecimiento e impulso de una práctica periodística ambiental venezolana más comprometida con la legislación ambiental venezolana y con la función educativa que les compete. Para su mayor comprensión, estos lineamientos han sido ubicados en las dimensiones curricular, pedagógica y comunicativa del periodismo ambiental.

1. Dimensión curricular

El periodista venezolano requiere una formación profesional que le permita desarrollar y consolidar un conjunto de competencias estratégicas, a fin de divulgar adecuada y efectivamente los temas relativos a la educación ambiental.

La concepción holística, dinámica y multidimensional del ambiente, compromete cada vez más al comunicador social a correlacionar las informaciones de orden social,

político, económico y cultural, entre otras, con la temática ambiental. Esta consideración requiere simultáneamente de los aportes de las diferentes disciplinas científicas. Es la concepción multidisciplinaria en acción, a partir del uso del lenguaje y la comunicación escrita, a fin de articular los hechos desde el paradigma de la complejidad y la incertidumbre, concepción ineludible en el tratamiento ecologizado y sistémico de los temas relativos al escenario ambiental planetario del Siglo XXI.

Es importante destacar que se realizó un proceso de revisión de algunos planes de estudios que ofrecen las diferentes universidades del país en la Carrera de Comunicación Social, entre ellas: la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad del Zulia, Universidad Santa María (USM), Universidad Fermín Toro (UFT), Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), Universidad Monteávila (UM) y la Universidad Rafael Beloso Chacín (URBC). La indagación permitió determinar que tales universidades no administran el Periodismo Ambiental como curso obligatorio ni optativo en sus carreras de pregrado.

Sin embargo, se subraya asertivamente que algunas universidades administran cursos afines, por ejemplo: la UCV ofrece en su Plan Variable el curso Gestión Ambiental; la UBA administra en el Primer Semestre el curso Ecología y Desarrollo Ambiental; LUZ ofrece durante el Cuarto Semestre un curso de Ética Ambiental y la URBC administra en el Primer Semestre el curso Comunicación y Ambiente. Es importante destacar la característica de variabilidad del curso Gestión Ambiental en la UCV, sobre todo si se considera que, el carácter de optatividad deja en la toma de decisiones del estudiante la posibilidad de cursarlo o no, lo cual pudiera afectar su formación en competencias mínimas vinculadas con el desarrollo de la información ambiental.

Desde esta perspectiva, se propone insertar el Periodismo Ambiental como curso obligatorio en los diseños curriculares de la carrera de Comunicación Social ofrecida por las diferentes universidades del país, y por otra parte, abrir nuevos espacios de formación en el nivel de postgrados (especializaciones, maestrías y doctorados), en las modalidades presencial o a distancia, a cargo de las Facultades y Escuelas de Comunicación Social o de otras facultades; por iniciativa de instituciones públicas o privadas, a fin de viabilizar la profundización de conocimientos y prácticas periodísticas en el área de la gestión ambiental.

Asimismo, se sugiere que las universidades y otros agentes de formación social como las ONG, contribuyan con una variedad de posibilidades educativas a través de

sus actividades de extensión, entre las que se pueden citar talleres, cursos, seminarios, simposios y conferencias alusivas a la dinámica ambiental contemporánea. Tales iniciativas permitirían impulsar un sólido proceso de formación permanente, a fin de potenciar la apropiación de saberes por parte del periodista que cubre la fuente ambiental en los medios de comunicación impresos venezolanos.

2. Dimensión pedagógica

La dimensión pedagógica de la comunicación ambiental requiere especial atención por parte de los medios de comunicación impresos, puesto que en ella subyacen los tres fines de la Educación Ambiental contemporánea. El primero, que hace referencia al “saber ambiental”, y se expresa en la apropiación y producción de conocimientos conceptuales que favorezcan la construcción de un futuro ambientalmente sostenible. El segundo, que remite al “saber hacer ambiental”, sustentado en contenidos procedimentales y afines con acciones prácticas y concretas, que permitan proteger y dignificar la calidad de todas las expresiones de vida en el planeta y un tercer fin, enfatiza la formación del “saber ser” orientado hacia el desarrollo y consolidación de una conciencia ética y estética ambiental que se traduzca en el ejercicio de valores y comportamientos congruentes con el uso racional y equilibrado de los recursos naturales.

En el contexto de los tres grandes fines que vertebran la Educación Ambiental, los medios de comunicación impresos se instituyen como uno de los mejores aliados y coprotagonistas pedagógicos para la construcción de una ciudadanía ambientalmente activa, concienciada y empoderada de su ámbito local, regional y mundial. En este sentido, se requiere del ejercicio de un periodismo impreso ambiental efectivo y cónsono con los fines educativos, mundialmente establecidos y ratificados en la legislación ambiental venezolana.

El ejercicio del periodismo impreso ambiental tiene una función pedagógica insoslayable que amerita considerar algunos lineamientos que pudieran contribuir a fortalecer su misión en el ámbito de la educación ambiental no formal, estos han sido tipificados didácticamente en el Cuadro 3, mediante el planteamiento de dos interrogantes, a saber: ¿Qué hacer? y ¿Cómo lograrlo?

Cuadro 3

Lineamientos Estratégicos para el Fortalecimiento e Impulso del Periodismo Ambiental Venezolano

¿Qué hacer?	¿Cómo lograrlo?
Diversificar las fuentes de información ambiental	Indagando en distintas fuentes informativas, tales como: Instituciones gubernamentales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), agencias informativas, universidades, centros de investigación, investigadores, organismos internacionales, embajadas, congresos, empresas, libros y revistas especializadas, documentos legales, bibliotecas, bases de datos, Internet, líderes y organismos comunitarios, entre otras.
Presentar información fidedigna	Utilizando fuentes de información de carácter técnico – científico
Difundir la realidad desde la perspectiva sistémica e integradora del ambiente	<ul style="list-style-type: none">▪ Difundiendo una información no androcéntrica del ambiente, en el que todos los componentes tengan igual tratamiento e importancia, fundamentalmente con todas las expresiones de la vida.▪ Ampliando la cobertura informativa, mediante el tratamiento de temas que trasciendan la visión catastrófica del ambiente.▪
Transversalizar la información ambiental	Correlacionando los temas sociales, políticos, económicos, educativos y culturales con el ambiente.

¿Qué hacer?	¿Cómo lograrlo?
Presentar la información ambiental en diversos géneros periodísticos	Incluyendo noticias, reportajes, artículos de opinión, reseñas, crónicas, magazines, entre otros
Realizar una efectiva transposición del conocimiento científico ambiental	Seleccionando, adecuando, organizando y contextualizando los conocimientos científicos ambientales, vigilando su concepción epistemológica inicial, a fin de evitar la deformación o construcción de errores conceptuales. El propósito fundamental es hacer que este tipo de conocimiento sea comprensible para el público no especializado en el área ambiental.
Contribuir efectivamente en la edificación de la “glocalización” ambiental	Promoviendo un proceso de concienciación en la ciudadanía que le permita comprender su contribución desde el “hacer local” para la sostenibilidad ambiental planetaria
Promover la consolidación de una ciudadanía activa, participativa e integrada en la gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundiendo iniciativas y contenidos relativos a la ejecución de proyectos ambientales sustentables ▪ Favoreciendo los procesos de autonomía, toma de decisiones y empoderamiento ambiental de la ciudadanía ▪ Contribuyendo en la resolución de problemas ambientales, a través del planteamiento de diferentes alternativas u opciones
Difundir información variada y permanente en relación con el ambiente	Haciendo seguimiento continuo de los temas, a fin de divulgar un conocimiento científico actualizado.

Dimensión comunicativa

Las particularidades de los diferentes grupos sociales en el ámbito local y global y el carácter dinámico, complejo y amplio del destinatario de la comunicación ambiental, imprimen al periodismo ambiental, la necesidad de considerar algunos elementos para la construcción del discurso periodístico, entre ellos:

1. El mensaje debe ser claro, sencillo y preciso. Estas condiciones permitirían que las informaciones y conocimientos ambientales fueran asequibles para lectores independientemente de su nivel educativo, donde el único requisito sería “saber leer”.
2. Es necesario que el periodista se apropie de un léxico científico ambiental. El uso de los términos científicos en relación con la temática ambiental, favorece la reestructuración cognitiva en el público lector, al conectar los conocimientos previos “con los nuevos conocimientos” que se derivan a partir de la presentación y uso de nuevas terminologías.
3. Introducir el análisis crítico de contenidos ambientales. Se requiere que la información científica ambiental sea lo suficientemente analizada y explicada, de tal manera que sea de fácil comprensión para todo tipo de lector. Estimulándose de esta manera su criticidad.
4. Las informaciones deben ser enriquecidas con el uso de metáforas, hipérbolos, analogías, generalizaciones y aproximaciones. Esto con la finalidad de hacer más didáctica, atractiva y elocuente la información científica ambiental.
5. Se requiere actualizar el discurso en relación con los avances de la EA. La cual como todas las áreas del conocimiento ha evolucionado en su praxis y concepción. El manejo actualizado de la información científica ambiental permite, entre otras ventajas, abrir nuevos espacios para la participación y la acción socioambiental innovadora.

Por consiguiente, el fortalecimiento de la formación permanente del periodista como profesional de la comunicación social, a fin de que realice una efectiva transposición del conocimiento científico ambiental a contenidos e informaciones más accesibles al colectivo no especializado, es una necesidad que debe ser atendida de inmediato, sobre la base de la construcción de un mundo posible, más respetuoso y solidario con las condiciones de un planeta vivo, caracterizado por la finitud de sus recursos.

A fin de contribuir con el impulso y optimización del periodismo impreso ambiental venezolano, se propone seguidamente, un modelo para promover la educación ambiental no formal desde la práctica periodística venezolana.

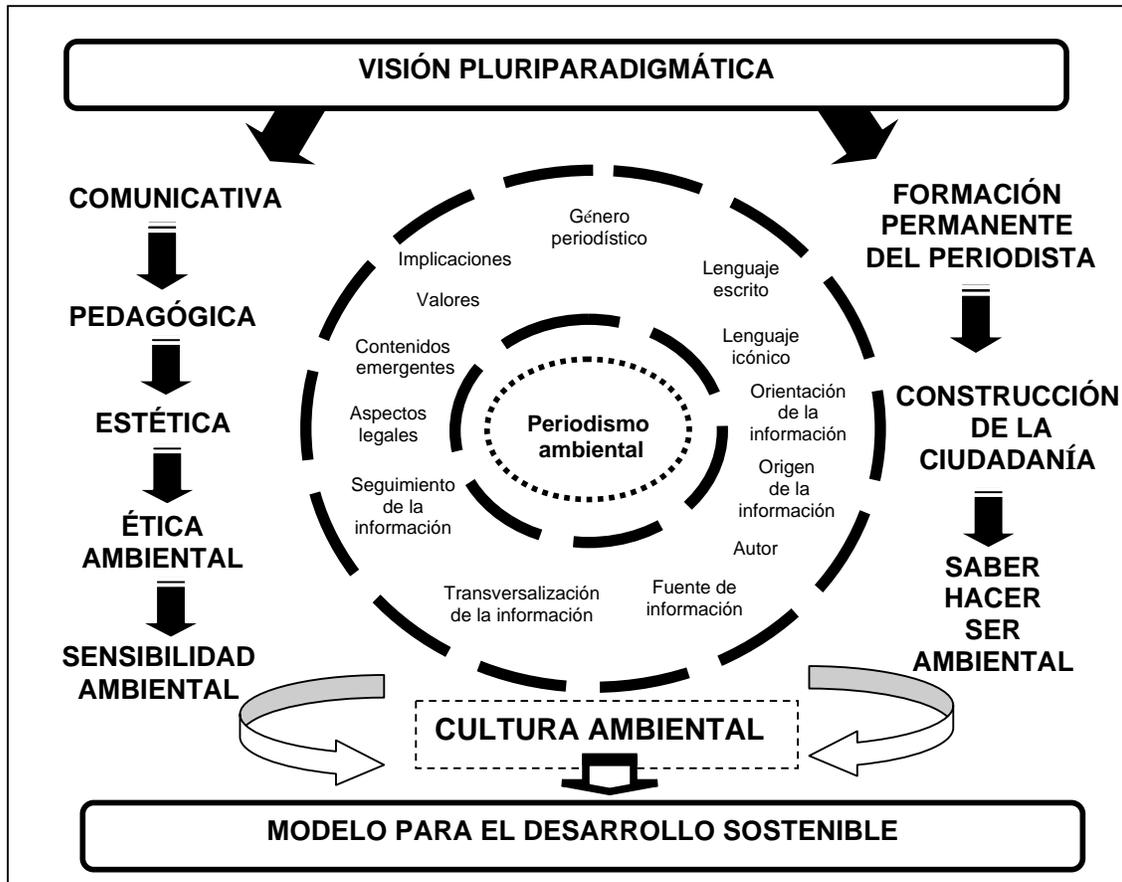


Gráfico 1. Modelo para la Promoción de la Educación Ambiental no Formal desde la Práctica del Periodismo Venezolano.

El modelo propuesto se orienta hacia la promoción de la educación ambiental no formal con una visión pluriparadigmática, que apunta hacia el desarrollo de un pensamiento complejo, sistémico y ecologizado. Desde esta perspectiva, es preciso que el periodismo ambiental se desarrolle sobre la base de los distintos elementos vinculados a la técnica de la narración periodística y a la gestión ambiental venezolana, mediante la incorporación de las trece categorías incluidas en el círculo pespunteado, el cual simboliza la apertura hacia la integración de nuevos elementos y saberes, producto de los avances que se produzcan en la comunicación social y la educación ambiental, así como, en otras disciplinas científicas.

La integración de las trece categorías representadas en la gráfica, debe responder a la función comunicativa, pedagógica y estética del periodismo científico ambiental venezolano, fundamentada en una renovada ética ambiental que fomente valores y buenas prácticas ambientales. Es un proceso dinámicamente relacionado con el cultivo de la sensibilidad ambiental, la creación artística y el desarrollo del espíritu humano que trasciende la mirada superficial de la naturaleza y la vida en todas sus expresiones.

En la parte lateral derecha, se expresa la necesidad de potenciar la formación permanente del periodista ambiental que resulta en la formación y construcción de una ciudadanía sólidamente comprometida con el ser, saber y hacer ambiental, a fin de emprender y trascender en la edificación óptima, enriquecedora y constructiva de una cultura ambiental ciudadana que impulse y promueva un modelo de desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

- Barboza, L. (2007, Julio). *Sistema de Salud Ambiental*. Ponencia presentada en la instalación del evento “Elaboración de Políticas Públicas para el Manejo y Aprovechamiento de Residuos Eléctricos y Electrónicos en la República Bolivariana de Venezuela” . Caracas: Gráficas Franco C.A
- Barrera, M. (2007). *Análisis en Investigación. Análisis semántico, de signos, significados y significaciones*. Caracas: Ediciones Quirón
- Bernabeu, N. (2002). *Breve Historia de la Prensa* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.quadraginta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/breve>
- Camacho, C. (2008). *Francisco Tamayo: Pionero del Periodismo Ambiental en Venezuela (Documental Audiovisual)*. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Católica Santa Rosa. Caracas
- Decreto Inter Mirifica (1963). (sobre los medios de comunicación social). [Documento en línea]. Disponible: <http://www.archimadrid.es/princi/princip/otros/docum/magigle/vaticano/inm.htm>. [Consulta: 2008, Octubre 22]
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. (1972). *Declaración de Estocolmo*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html> [Consulta, 2008, Diciembre 20]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, Marzo 3, 2000

- Febres, J. (1983). *Historia del periodismo y la imprenta en Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia
- Granado, A. (1996). *Análisis de Contenido de Informaciones sobre Educación Ambiental presentes en los Medios de Comunicación Social Impresos*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas
- Ley de Residuos y Desechos Sólidos. (2004). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.204, Junio 08, 2005
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.833 (Extraordinario), Diciembre 22, 2006
- Ley Penal del Ambiente. (1992). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 4.358 (Extraordinario), Enero 03, 1992
- Ley sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos. (2001). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.554 (Extraordinario), Noviembre 13, 2001
- Márquez, A. (1996). *La Comunicación Impresa. Teoría y Práctica del Lenguaje Periodístico*. Caracas: Vadell Hermanos Editores
- Mazparrote, S. y Padilla, L. (2005). *Diccionario de Ecología*. Caracas: Biosfera
- Salvatierra, M. (1993). Comunicación y Educación. Periodismo Ambiental para otro Tiempo. *Revista La Era Agrícola*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.eraecologica.org/revista18/era_agricola_18.htm?periodismo.htm~mainFrame. [Consulta: 2008, Octubre 22]
- Sistema de las Naciones Unidas. (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio* [Página Web en línea] Disponible: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> [Consulta: 2008, Octubre 23]
- Sistema de las Naciones Unidas. *Década por una Educación para la Sostenibilidad*. (2010). [Página Web en línea] Disponible: <http://www.oei.es/decada/> [Consulta: 2008, Octubre 23]
- Vitalis. Gente, Comunicación y Ambiente. (2009). *Situación Ambiental de Venezuela 2009. Análisis de Percepción del Sector* [Informe en línea]. Disponible: www.vitalis.net [Consulta: Enero 28]
- UNESCO. (2009). *Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural* [Documento en línea]. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/0018>

